

RSA - GRANDES EMPRESAS Y EMPRESAS PÚBLICAS

Empresa evaluada

FORESTALIA RENOVABLES, S.L.

CIF:B99313397

Coso 33 6pl

50003 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

Forestalia Renovables, S.L.

02 - Dirección - CP - Población

C/ Coso nº 33, 6^a Planta

50003 Zaragoza

03 - Sector. Actividad

Desarrollo e implantación de energías renovables.

04 - Año comienzo actividad.

2011

05 - Número de personas empleadas

La empresa está formada por un total de 343 personas empleadas

06 - Persona contacto

Ana Cristina Fraile García

07 - E-mail persona contacto

acfraile@athmossostenibilidad.com

08.- Página web

<https://forestalia.com/>

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)

- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)

- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1. Información adicional

La lucha contra el cambio climático, materializada por las administraciones de los diversos ámbitos territoriales en objetivos concretos, tanto a nivel nacional como internacional, ha desplegado un importante impulso a las energías renovables en los últimos años. La invasión de Ucrania en 2022 evidenció la dependencia energética de Europa, lo que se tradujo en la implementación de nuevas medidas en todos los niveles gubernamentales para acelerar la implantación de este tipo de energías.

Por otro lado la guerra ha llevado aparejada una crisis económica que en nuestro sector se ha traducido en el encarecimiento de las materias primas y la dificultad para la obtención de determinados suministros en plazo. Esto último se ha visto agravado por el aumento de la competencia que ha dificultado la obtención de proveedores. Sigue siendo un sector en constante cambio e influido sustancialmente por la diversidad de posicionamientos políticos, sucesivas actualizaciones normativas, combinación de tecnologías con diversos grados de madurez, incremento de la competencia para la obtención de acceso y conexión, ubicación territorial compatible e inversores, vinculación creciente de la financiación a la gestión sostenible de los proyectos, ampliación de las exigencias ambientales y empeoramiento de la percepción social de estos proyectos, etc.

Un adecuado seguimiento de la normativa, el ajuste de las operaciones a los estándares de calidad y sostenibilidad, la identificación de las mejores tecnologías disponibles y la constante evaluación de los impactos de nuestra actividad mediante la participación en fótos especializados y una relación constructiva con la comunidad local, son elementos imprescindibles a la hora de abordar la planificación de las actuaciones y en el contexto de 2023 la anticipación ha sido un elemento clave. En esta línea, la compañía está certificada de las normas ISO 9001, 14001, 45.001 y 55.001, y anualmente realiza su análisis y actualización de riesgos.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

2.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

2.1. Información adicional

La incorporación de aspectos ambientales y sociales se realiza desde tres puntos de vista:

- Cumplimiento de los requerimientos legales.
- Satisfacción de los requerimientos de sostenibilidad de inversores y financiadores.
- Actuaciones voluntarias al hilo de su visión de "trabajar por la generación de valor y oportunidades de desarrollo socioeconómico sostenible y que aporte un retorno positivo en el territorio en el que se lleve a cabo cada proyecto".

Los aspectos ambientales y sociales se incorporan en la propia estrategia de la empresa

evaluándose en su análisis de riesgos y estableciendo medidas para minimizar los impactos.

Dentro de los proyectos concretos, estos aspectos ambientales y sociales permean en todas las fases del ciclo de vida de los mismos.

En la fase de desarrollo, aplicando procedimientos de identificación de ubicaciones optimas desde el punto de vista del recurso, de la sensibilización ambiental y el contexto territorial. Además se despliega un importante proceso de diálogo con particulares e instituciones en las zonas que acogen las instalaciones.

En la fase de construcción y operación y mantenimiento, los proyectos además de someterse a la vigilancia ambiental obligatoria se acompañan de los siguientes documentos:

- Un Sistema de Gestión Ambiental y Social de proyectos (SGAS) que es el conjunto de ordenado de procedimientos e instrumentos de que se dota un proyecto u organización y que trabajan de forma conjunta y complementaria para logar y garantizar los hitos y estándares de calidad ambiental y social en la consecución de sus objetivos.

- Un Plan de Stakeholders específico del proyecto.

- Un canal de quejas como cauce de comunicación entre los interlocutores locales y la empresa.

- Asimismo, se ha trabajado en diversas medidas voluntarias como la realización acuerdos voluntarios con Ayuntamientos donde se ubican los proyectos para facilitar el consumo gratuito de energía entre los empadronados en la localidad, todo ello orientado a que el beneficio de las renovables llegue a los ciudadanos y favorecer la lucha contra la despoblación.

Igualmente, desde Forestalia se contribuye a fomentar el deporte en el medio rural así como actividades culturales promovidas por el tejido asociativo rural, y acciones divulgativas para el público general.

3.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y/o medioambientales?

Se destina una cantidad, en su caso, en función de los planes que se pongan en marcha.

3.1. Información adicional.

Según los proyectos existen las siguientes modalidades algunas de las cuales se han mantenido en el tiempo y otras se van poniendo en marcha en función de las circunstancias:

1.-Compromisos voluntarios: Los proyectos de energías renovables procedentes del concurso convocado en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio del Gobierno de Aragón. En el se establecía la necesidad de que los promotores propusieran determinados compromisos voluntarios. La aplicación de dichos compromisos voluntarios se concretan con la administración de la Comunidad Autónoma.

2.-Medidas complementarias: En los estudios de impacto ambiental de los proyectos desarrollados por Forestalia se propuso la ejecución de medidas complementarias de contenido ambiental, que fueron recogidas por las declaraciones de Impacto Ambiental y deben ser consensuadas anualmente con la unidad de la administración competente en materia de biodiversidad. En el ejercicio 2023 destacan las siguientes:

- Construcción de balsas para anfibios, refugios para reptiles o areneros, hoteles de insectos y cajas nido para mejorar los hábitats internos de la planta fotovoltaica Aliagar 2

fase II.

- Implementación de un plan de custodia del territorio en parcelas colindantes a los proyectos, mediante la adopción de medidas para la mejora de los hábitats de especies esteparias, aplicando la rotación de cultivos.
- 3.- Desde el punto de vista social en algunos proyectos se han realizado colaboraciones o patrocinios con diversos stakeholders. Entre ellos destacan las siguientes:
 - La colaboración con Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Esta aportación es anual.
 - Acciones de apoyo a actividades deportivas bien sea a través de la figura del patrocinio, como en el apoyo a la organización de actividades cuya finalidad es fomentar el deporte especialmente en el mundo rural.
 - Proyecto de acogida, acompañamiento e integración de refugiados ucranianos en el entorno de Andorra.
 - Proyecto para financiar la gratuidad de la energía de los vecinos empadronados en los municipios que voluntariamente se acojan a esta medida.
 - Patrocinio y colaboración de actividades culturales desarrolladas en el medio rural, para luchar contra la despoblación y fomentar el conocimiento del entorno natural y cultural.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

4.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

4.1. Información adicional

Dentro del Sistema Integral de Gestión de Forestalia se incluye el procedimiento 41.01 "Contexto de la organización y partes interesadas" que tiene por objeto identificar los grupos de interés tanto internos como externos que se ven afectados por el desarrollo de la actividad de la compañía. Dichas partes interesadas se enumeran en el formato I.41.01.01 donde se especifica las razones de su inclusión y el tipo de interés que les vincula a la empresa.

Con esta información de acuerdo con el procedimiento P.61.01 "Evaluación de riesgos y oportunidades de mejora en gestión" se identifican los riesgos y oportunidades y se establecen acciones concretas en función de los mismos. A partir de la información anterior, la Alta Dirección definirá su "dirección estratégica",

Por otro lado, para la ejecución de proyectos concretos de implantación territorial, Forestalia se apoya en la elaboración un Sistema de Gestión Ambiental y Social de los proyectos en cumplimiento de los Principios de Ecuador, de las Normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional. Este sistema incorpora la elaboración de un Plan de Stakeholders de Proyecto, procedimentado, que tiene por objeto identificar a las principales partes interesadas de cada proyecto, clasificarlas en función de su posicionamiento en relación al mismo y de acuerdo con ello elaborar un plan de participación.

Se han mantenido los cauces de diálogo establecidos por el grupo como son las encuestas de satisfacción de clientes, las encuestas del clima laboral, entrevistas feed back con los

trabajadores de la empresa.

5.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan e integran en el negocio de la organización

5.1. Información adicional

Por cumplimiento de las normas de referencia en nuestro Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45.001) todas las partes interesadas deben de estar identificadas desde todos los puntos de vista: calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales. Esta identificación se realiza de acuerdo con lo expresado en el apartado anterior. Los responsables de cada departamento están involucrados en la identificación de estas partes y de las cuestiones de interés vinculadas.

Los mecanismos mediante los que se impulsa el diálogo con los grupos de interés son los siguientes:

Dentro de la compañía:

- Reuniones de equipo.
- Existencia de buzones de sugerencias o buzón de denuncias.
- Reuniones de acogida de nuevos trabajadores y reuniones de seguimiento periódicas.
- Encuestas de clima laboral.
- Entrevistas feedback.
- Edición de un newsletter mensual.
- Remisión de comunicaciones internas o píldoras informativas con contenido de sensibilización en materia de seguridad y salud o medio ambiente.

Fuera de la compañía:

- Reuniones periódicas con clientes.
- Relación estrecha con proveedores. En algunas ocasiones la operación y mantenimiento de las instalaciones de energías renovables requieren la creación de equipos de trabajo mixtos con personas pertenecientes a diversos proveedores.

Para proyectos concretos con implantación territorial:

- Aplicación del plan de participación derivado del Plan de Stakeholders, donde se determinan las acciones que conviene realizar y, en su caso la periodicidad con la que deben realizarse.
- Habilitación de un procedimiento de quejas (P.10.05) para que los particulares afectados por las instalaciones canalicen sus quejas o peticiones.
- Programación de un calendario de reuniones con las administraciones locales para informarles de la evolución de los proyectos y concretar las personas de contacto a través de las cuales pueden trasladar sus inquietudes a la compañía.

Además, Forestalia dispone de una Matriz de Materialidad elaborada con base en una encuesta realizada en 2022 a 220 grupos de interés internos y externos (con una participación global del 17%). Esta matriz permite ordenar la importancia concedida por los grupos de interés a diferentes aspectos de la actividad de Forestalia y sus implicaciones.

Gobierno de la organización

6.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

6.1.. Información adicional.

El marco que delimita los valores o principios a los que debe someterse la actividad de la compañía está definido por los siguientes elementos:

- Un Código Ético que recoge el compromiso de Forestalia con los más altos estándares de integridad, transparencia, respeto a la legalidad y a los derechos humanos. Asimismo, cuenta con un código ético orientado a proveedores, de manera que existan garantías de que todo tercero que quiera relacionarse con Forestalia, asegure el cumplimiento de unos estándares mínimos en ámbitos como la lucha contra el acoso laboral o transparencia en los negocios.

De forma complementaria, la compañía cuenta con una Política anticorrupción y contra el fraude y el soborno.

- Un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud, según el modelo de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Todas ellas certificadas por SGS International Certification Services Ibérica, SAU

- La Política Integrada de Gestión de Forestalia que incorpora los principios fundamentales y objetivos estratégicos en los que se basa la línea de actuación de la compañía.

- Política de Responsabilidad Social.

- Política de Compliance.

- Política de igualdad.

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Cabe destacar la existencia de una Comisión de Seguridad y Salud como órgano colegiado ejecutivo de participación, destinado al tratamiento regular y periódico de las actuaciones en dicha materia, tanto a nivel interno, como en los proyectos de construcción y explotación.

- Protocolo frente al acoso psicológico, sexual, por razón de sexo, al trato discriminatorio y violencia física en el ámbito laboral.

- Protocolo de Desconexión Digital, con el objetivo de salvaguardar el derecho de los empleados a que se respete su horario de trabajo, y por ende, no responder comunicaciones por cualquier canal fuera del mismo.

- Protocolos de prevención frente al coronavirus Covid-19.

Así mismo, el SIG prevé el procedimiento P.61.04 Requisitos legales aplicables, que tiene por objeto definir la sistemática establecida para la recopilación de requisitos legales aplicables a la actividad de la compañía, además de verificar de forma periódica su cumplimiento.

En lo relativo al ejercicio concreto de cada actividad están a disposición de la toda la compañía:

- Procedimientos, Instrucciones técnicas y formatos desplegados por el Sistema Integrado de Gestión. Dicho SIG incorpora, además, el procedimiento P.81.01 Planificación y Control Operacional, que persigue asegurar que se cumplan los objetivos definidos por la

organización en general y, específicamente, los ambientales y los que atañen a la seguridad y salud de los trabajadores, mediante el desarrollo de las instrucciones técnicas necesarias.

- Manuales de buenas prácticas en obra y explotación, orden y limpieza en la oficina, buenas prácticas ambientales.
- Planes de Seguridad y Salud.
- Planes de emergencias.

7.- ¿Existen vías o canales para comunicar posibles incumplimientos del código ético?

Sí, existen canales de denuncia, confidenciales de aplicación a todos los empleados

7.1. Información adicional

Forestalia cuenta con un Canal de denuncias, así como un sistema de comunicación y autorizaciones a través del buzón de correo electrónico: compliance@forestalia.com

Este canal debe ser utilizado en caso de que algún empleado o tercero que se relacione con la empresa observe conductas irregulares, reciba una invitación, obsequio, etc. o surja algún conflicto de interés, o similar. La implantación de un canal de denuncias ha aportado a Forestalia las siguientes ventajas:

- Mejora en la prevención y detección temprana de conductas delictivas o ilícitas.
- Mejora en el control y gestión de denuncias.
- Imparcialidad e independencia.
- Fomento de la cultura ética y la transparencia.
- Proteger a los denunciantes.
- Promover y animar la presentación de denuncias.
- Evitar la presentación de denuncias falsas.
- Evitar la llegada al proceso judicial.
- Evitar sanciones administrativas.
- Mejora la imagen y reputación de la empresa.
- Mejora en el ambiente de trabajo.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización del propósito, visión y valores de la organización

8.1 Información adicional

La visión, misión y valores se encuentran a disposición de todo el mundo en la página web de Forestalia. Su política integrada de gestión en la que se recogen los principios en los que se sustenta la misión de la compañía y fija los correspondientes objetivos estratégicos, se comunica a toda la compañía por diversos cauces:

El Manual Integrado de Gestión así como el Manual de Bienvenida que se entrega a los trabajadores cuando se incorporan, se ponen a su disposición de forma directa e individual a través de la aplicación Tramitapp, que funciona como portal del empleado. A través de esta plataforma se pone también a disposición el Protocolo contra el Acoso, la Política y Plan de Igualdad, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y demás documentos de interés, enumerados en los apartados anteriores.

Todos estos documentos están también expuestos y accesibles en los tablones de

anuncios de la empresa y son recordados en las reuniones que periódicamente convocan los responsables de la compañía.

9.- ¿Existe un manual de prevención de riesgos penales y canales adecuados para comunicar la existencia de comportamientos no éticos dentro de la organización?. ¿Su organización participa de alguna forma en la cadena de valor de organizaciones afectadas por la Directiva de Diligencia Debida?

Existe un manual de riesgos penales con sus procedimientos, con un canal de comunicación adecuado, que se audita periódicamente para mantener su vigencia

9.1. Información adicional

El Grupo cuenta con un sistema de gestión en materia de Compliance penal, que fue actualizado e implementado durante el ejercicio 2023, obteniendo a principios de 2024 la certificación ISO 37301: 2021. Entre los beneficios que nos ha aportado la ISO 37301 podemos indicar entre otros: mejora en la creación de una conciencia y una cultura de cumplimiento, mejora en la gestión adecuada de riesgos.

También existen Políticas Corporativas que de forma expresa introducen medidas y mecanismos de control que cubren una doble vertiente: por un lado, prevenir la comisión de ilícitos penales y por otro, mitigar las posibles consecuencias de la materialización de un escenario de riesgos en materia penal. Para ello, los responsables designados en sus políticas deben velar por el íntegro cumplimiento del contenido de sus Políticas Corporativas, que, en materia de prevención de la Corrupción y el soborno, se concretan fundamentalmente en la Política Anticorrupción y el Código Ético.

En el caso de la Política Anticorrupción, cuyo objetivo es prevenir la corrupción y el soborno así como el blanqueo de capitales, se describen y aplican los procedimientos implementados para prevenir prácticas que conlleven la comisión de delitos económicos por parte del Grupo.

Por otra parte, en su Código Ético se establecen las principales pautas de conducta que deben seguir todos aquellos directa o indirectamente vinculados a Forestalia, así como define y desarrolla los valores, principios y normas de comportamiento dentro de las empresas del Grupo Forestalia, en todas sus relaciones y actuaciones, tanto internas como externas.

Adicionalmente, cuenta con un código ético orientado a proveedores, de manera que existan garantías de que todo tercero que desee relacionarse con Forestalia, asegure el debido cumplimiento de unos estándares en distintos ámbitos, como lucha contra el acoso laboral o transparencia en los negocios.

Tal y como se explicaba anteriormente, Forestalia cuenta con un Canal de denuncias, así como un sistema de comunicación y autorizaciones a través de la figura de Compliace y del buzón de correo electrónico: compliance@forestalia.com

Plan de Responsabilidad Social

10.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

10.1. Información adicional.

Forestalia tiene sello de RSA (Responsabilidad Social de Aragón), el cual se va renovando anualmente en base a los criterios establecidos. Además, dispone de una Política de Responsabilidad Social Corporativa y una Declaración de Compromiso Social, Medioambiental y de Gobernanza, las cuales reflejan una línea de actuación basada en la mejora continua de todos los aspectos relativos a la sostenibilidad medioambiental, social y de gobernanza.

Durante el año 2023 hemos seguido desplegando acciones en el marco de los criterios que se recogen en la Política de Responsabilidad Social de la compañía. Se contemplan acciones en el ámbito laboral (condiciones de trabajo seguras y saludables, facilitar la conciliación laboral y familiar, generación de trabajo en equipo, empleo digno, seguro y con posibilidades de progreso); Acciones en el ámbito de Medio Ambiente (gestión sostenible de los bosques, residuos 0 en el centro de trabajo; movilidad sostenible, lucha contra el cambio climático, lucha contra la pérdida de la biodiversidad); Acciones en el ámbito del desarrollo socioeconómico sostenible (generación de empleo y lucha contra la despoblación, programas educativos y de sensibilización ambiental, desarrollo socioeconómico territorial, retorno positivo y solidario de las inversiones, patrocinio en singularidades locales, culturales, socioeconómicas y ambientales, etc.).

Durante este año han continuado los trabajos de implantación y vinculación de los ODS en la compañía, mediante la identificación de las acciones que se realizan y asociándolas al objetivo correspondiente, lo cual queda reflejado en una serie de indicadores concretos que permiten valorar de manera fehaciente cuál es nuestra contribución a dichos objetivos. Un ejemplo de estos indicadores son los referentes a la comunicación y buenas prácticas sociales.

11.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

11.1. Información adicional.

El crecimiento de la empresa, la evolución de los proyectos iniciales hacia las nuevas fases de construcción, operación y mantenimiento de los mismos. que ha dado lugar a nuevas estructuras, hace necesaria la revisión periódica de la Política de Responsabilidad Social de la Compañía para ir adaptándola a la nueva realidad de la organización.

En estas revisiones se realiza un seguimiento de los indicadores establecidos, para orientar las actuaciones en aquellos aspectos que necesiten una mejora, pero no se plantean objetivos. Durante el año 2023 se ha elaborado una batería de medidas voluntarias orientadas a la contribución a los ODS (2,3,4 y 7) que ha sido elevada a Dirección para su aprobación.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

12.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes a través de una metodología y de forma periódica

12.1. Información adicional

Dentro del Grupo Forestalia la relación proveedor-cliente se efectúa de forma fluida por mecanismos ajustados al perfil de los clientes receptores de los diferentes productos y servicios de la empresa (venta de paquetes de proyectos ready to built, venta de energía generada por proyectos propios, gestión de la operación y mantenimiento, monitorización ESG en proyectos en obra y explotación) Dada la naturaleza de la actividad de Forestalia y por lo tanto de los productos resultantes de la misma, en general resulta difícil aplicar procedimientos convencionales de evaluación de satisfacción de los clientes y en buena parte depende de la tipología del mismo.

En ocasiones la satisfacción del cliente se constata a través de la repetición de las alianzas para la ejecución de proyectos sucesivos desarrollados por la compañía y en los que mantiene una participación. Un buen ejemplo de ello es lo que ha ocurrido en los clústeres de energía eólica Goya y Phoenix, en los que se han mantenido los mismos socios. De la misma manera, hay promotores como REPSOL, CIP, BP o BRUC que han vuelto a confiar en la madurez de los proyectos de Forestalia para dirigir sus inversiones. En todos los casos, se ha realizado una exhaustiva evaluación del producto a través de due diligent realizadas por empresas independientes y se ha acompañado al cliente en todos avatares técnicos y administrativos que hayan podido derivarse de la construcción efectiva de las instalaciones y en todas las necesidades que han surgido al pasar los proyectos a la fase de operación y mantenimiento.

Otra de las líneas de negocio es la venta de energía procedente de fuentes renovables (eólica, fotovoltaica y biomasa). En estos casos, no existe un cliente específico, ya que la energía generada se incorpora al sistema eléctrico a través de los procedimientos regulados.

El Sistema Integrado de Gestión contempla el procedimiento P.91.03 Satisfacción de clientes, a través del cual, se establece la sistemática para recoger la satisfacción de los clientes, y en función de ella, establecer las acciones de mejora que pudieran derivarse.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo no ha recibido quejas ni reclamaciones provenientes de consumidores.

El procedimiento establece que, anualmente, la gerencia en colaboración con los responsables de los departamentos implicados, evaluarán el grado de satisfacción derivada de la actividad de Forestalia Renovables, realizando la posterior valoración de los resultados obtenidos para aplicar acciones de mejora, en los casos que sean necesarios.

Asimismo, se contempla, para determinados servicios la posibilidad de enviar a los clientes encuestas de satisfacción mediante formularios online, la implementación del sistema de encuestas se está realizando de manera gradual en diversas empresas y departamentos.

13.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y su implantación

13.1. Información adicional

Se identifican las mejoras de servicio gracias a la información que deriva tanto del análisis de las encuestas de satisfacción como de las relaciones cotidianas con los clientes a través de llamadas entrevistas y reuniones. Está previsto que se incluyan las mejoras de servicio para clientes, de acuerdo con el Procedimiento P.62.01 Establecimiento de objetivos, en los objetivos de la empresa.

Paralelamente las mejoras detectadas se registran en el documento I.61.01.02 "Oportunidades de Mejora" donde se indica una fecha de previsión de puesta en marcha y una fecha de cierre, así como la posibilidad de detallar las subtareas necesarias para implantar la mejora. Esta tabla se revisa periódicamente. Se realiza un esfuerzo continuado para adaptar los servicios prestados al cliente así como los sistemas de reporte de los mismo a sus necesidades, utilizando soportes claros y accesibles.

Dada la naturaleza del cliente de Forestalia (muy regulado), las dos vías más frecuentes para evaluar su satisfacción e incorporar mejoras en la prestación del servicio son las reuniones periódicas, los informes a cliente así como las due diligents que evalúan los requisitos del producto.

Innovación en los productos y servicios

14.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se investigan nuevos productos con metodología y planificación específica.

14.1. Información adicional.

Está dentro de la Política integrada de gestión de Forestalia satisfacer siempre la necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, así como asegurar la calidad y fiabilidad de nuestros productos. Para ello es necesario realizar una mejora continua de nuestros procesos apoyados en nuestra experiencia, así como en las innovaciones tecnológicas y en las mejores técnicas disponibles. Por otro lado dentro del negocio de Forestalia es relevante la mejora permanente de nuestros servicios para adaptarla a las exigencias normativas del sector

Habitualmente las mejoras que se introducen van encaminadas a los siguientes aspectos: Mejora de los procedimientos a través de las auditorías de certificación de la gestión de activos (55001) revisión y perfeccionamiento del PEP (Project Execution Plan) o en los estándares relativos a los contenidos exigidos en nuestros proyectos. (actualización de la biblioteca de estándares)

Perfeccionamiento de herramientas para el cálculo de la potencia óptica en proyectos híbridos, costes de almacenamiento con baterías, cálculo de líneas de alta tensión y líneas subterráneas; análisis operacionales de recurso.

Acciones encaminadas al mejor aprovechamiento del recurso (estudios operacionales en parques eólicos, instalación del software True Capture Nextracker, estudios de optimización de LCOE eólico.

Herramientas destinadas a la mejora de la eficiencia en la planificación y ejecución de las obras como la herramienta de cálculo Weather days o herramientas de planificación de construcción y cálculo de escenarios probables con el fin de adelantarse a los retrasos y poder usar planes de mitigación de los riesgos.

Mejoras destinadas a disminuir el impacto ambiental de los proyectos tales como la Cimentación soft-spot que contribuyen a reducir el tamaño de la cimentación, reducción la inversión y huella sobre el terreno o la colocación de aerogeneradores just in time lo que evita la utilización de terreno para áreas de acopio.

Asimismo, se han puesto en marcha metodologías para disminuir la mortandad de murciélagos en parques eólicos, y dispositivos de detección y disuasión sonora para

intentar prevenir colisiones de la avifauna. Además, se están poniendo en marcha medidas complementarias relativas a la mejora de hábitats de las especies de flora y fauna existentes en el territorio para mantener las poblaciones.

Calidad de los productos y servicios

15.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analiza sistemáticamente de estos aspectos en la gestión.

15.1. Información adicional.

Los productos y servicios que genera Forestalia estar dentro de un sector estrictamente regulado. Su negocio principal que es el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables está directamente implicado en la contribución a los objetivos nacionales y europeos de lucha contra el cambio climático y de producción de energías limpias. Además de ello todos los productos y servicios deben de cumplir con la normativa ambiental autonómica y estatal y europea, con las exigencias en materia de sostenibilidad y monitorización de criterios ESG de los inversores y financiadores y finalmente, tanto los clientes como los financiadores someten los proyectos a auditorías externas independientes en donde, además de los aspectos técnicos y económicos, se analizan muy principalmente, los aspectos ambientales y sociales de los proyectos. Por todo ello, todos nuestros productos y servicios, obligatoriamente incorporan aspectos ambientales y sociales y si es necesario se adaptan para minimizar los impactos dado que de otra forma no tendrían ninguna viabilidad.

16.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Se ofrece un servicio postventa integral y de manera proactiva, en el que la organización informa a sus clientes de posibles defectos o errores en el producto o su comercialización

16.1. Información adicional.

Acompañamos a nuestros clientes en el proceso posterior a la prestación de servicios hasta la efectiva constatación de que el objeto de la prestación de servicio ha sido plenamente satisfactorio y ha cubierto las expectativas.

En el caso de proyectos que culminan la fase de desarrollo en Forestalia hasta el ready to built y posteriormente son construidos y puestos en explotación por otros promotores, los contratos que vinculan las partes incluyen cláusulas que garantizan el asesoramiento, administrativo, medioambiental, etc. y en su caso la culminación de determinadas gestiones hasta la ejecución completa de los proyectos. Elaborándose, en su caso las correspondientes listas de pendientes y realizando el seguimiento hasta su solución.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

17.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información detallada de las características, propiedades y riesgos del producto o servicio

17.1. Información adicional.

En nuestras propuestas comerciales a los clientes, se les provee de la información veraz y transparente.

En el caso de la generación de alianzas con socios e inversores, a través de exhaustivas due diligent ejecutadas por empresas al servicio del cliente. En el caso de la prestación de servicios mediante contratos y ofertas detalladas del alcance y precios ofertados.

En el caso de que Forestalia ejerza la Dirección Facultativa y la Supervisión de obra, los Planes de Calidad que acompañan los proyectos especifican qué procesos, procedimientos y recursos asociados se aplicarán, por quién y cuándo para cumplir los requisitos del contrato asignado. Asímismo, para la monitorización de los ESG, se elabora el correspondiente Sistema de Gestión Ambiental y Social, que es el marco de referencia para la ejecución de los proyectos desde la perspectiva de la sostenibilidad. Ambos documentos son también de aplicación para los contratistas.

Además de las auditorías internas contempladas en el procedimiento P.92.01 Realización de auditorías internas, sobre la implantación de los sistemas de calidad, medioambiente, prevención y responsabilidad social, los proyectos se someten habitualmente a auditorías realizadas por empresas externas a petición de los posibles clientes o de entidades financieras.

Asimismo, nuestros servicios principales están acreditados en la ISO 9001 de Calidad, ISO 14001 de medio ambiente, ISO 45001 de Seguridad y Salud e ISO 55001 de gestión de activos.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

18.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

18.1. Información adicional

La evaluación de la satisfacción de las personas empleadas se realiza por los siguientes mecanismos

- Realización de una encuesta de clima laboral anónima, contemplada en el procedimiento P.71.04 Clima laboral, en la que en 2023 han participado el 63% de la plantilla obteniéndose un índice de satisfacción del 74%. Desde recursos humanos se ha realizado un análisis de los resultados con los responsables de cada departamento y se ha trazado un plan de acciones específicas para mejorar los aspectos peor valorados.

- Se han lanzado encuestas Feed Back a los empleados dirigidas a evaluar conjunta y consensuadamente con sus responsables su capacitación profesional liderazgo y visión empresarial, y su percepción personal a medio plazo dentro de la compañía.

Por otro lado sobre la base de las propuestas que se recogen en esta entrevista se confecciona el Plan de Formación interna y externa de la compañía.

- Se ha diseñado un Plan de acogida en el que recursos humanos convoca una reunión mensual con el personal dado de alta en el mes anterior para dar la bienvenida a las nuevas incorporaciones presentar el organigrama y las interrelaciones entre departamentos.

- Se han realizado reuniones de seguimiento a los 3 meses y al año de la incorporación de

los trabajadores para verificar la adaptación del trabajador al puesto de trabajo.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

19.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

19.1. Información adicional

Forestalia promueve un entorno laboral basado en un ambiente de confianza y compromiso mutuo, lo que implica entre otras cuestiones:

- Consolidar una cultura de respeto a las personas y unos comportamientos favorables y abiertos a la diversidad ante cualquiera de los grupos de interés de la compañía.
- Garantizar, el derecho a la igualdad efectiva de oportunidades y de trato de todos los trabajadores que les permita, sin excepción, poder desarrollarse personal y profesionalmente.
- Evitar cualquier tipo de discriminación laboral en los ámbitos del acceso al empleo, promoción, clasificación profesional, formación, retribución, conciliación de la vida laboral y familiar y personal y demás condiciones laborales.
- Contribuir a mantener unos entornos laborales libres de acoso y comportamientos violentos u ofensivos hacia los derechos y dignidad de las personas, y garantizar que, si se produjeran, se dispone de los procedimientos adecuados para tratar el problema y corregirlo.
- Promover el establecimiento de unas condiciones retributivas que garanticen un salario digno, reconociendo el desempeño y la contribución de los empleados en los resultados de la empresa

Trabajamos con el Protocolo frente al acoso psicológico, sexual, por razón de sexo, al trato discriminatorio y violencia física en el ámbito laboral cuya finalidad es mantener un ambiente laboral respetuoso, previniendo o erradicando todo comportamiento constitutivo de acoso, trato discriminatorio o violencia física y proteger la dignidad de las personas que integran la organización. Dicho protocolo se implantó en 2020 actualizándose para adaptarlo a los cambios normativos que se produjeron en el 2023.

Desde finales del 2020, la empresa cuenta con un Plan de Igualdad elaborado con la participación de la dirección de modo que el objetivo es detectar preventivamente cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, edad, religión y cualquier otro matiz que sea motivo de discriminación. A raíz de este plan, se creó un Comité de igualdad y una Comisión de Seguimiento. Dicho plan está vigente por un periodo de 4 años.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

20.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

20.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de corresponsabilidad y conciliación personal, familiar y laboral, especificarlas.

Se implementan políticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, pero no se tiene formalizado en un plan. Forma parte de la cultura empresarial. Existen medidas tales como la jornada flexible que permite a los empleados asistir a trámites personales, citas médicas y otros supuestos similares en concepto de permisos recuperables. En 2022 se puso en marcha el horario de verano durante los meses de julio y agosto, el cual ha continuado en 2023. Todo esto redunda en un bajo nivel de absentismos laboral, mejorando de esta manera la satisfacción y/o motivación individual de los empleados.

En 2023, 8 empleados del grupo han tenido acceso al permiso parental.

Todos estos aspectos se recogen la Política y Plan de Igualdad de la empresa.

Formación y desarrollo profesional

21.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

21.1. Información adicional.

El SIG incluye un procedimiento específico el P.72.01 sobre Formación e Información del Personal. Dicho procedimiento contempla la elaboración de un Plan de Formación anual que se nutre con las propuestas de los responsables de cada departamento y se aprueba por la Gerencia.

A través de las entrevistas Feed Back, los empleados tienen ocasión de evaluar la formación recibida y de proponer formación que consideran relevante para el desempeño de su trabajo y su capacitación profesional. Dichas propuestas se han incorporado al Plan de Formación discriminadas por formaciones internas (entre trabajadores que comparten conocimientos) y externas, siendo los responsables de los departamentos los encargados de priorizar el orden de impartición.

Durante el año 2023 se han realizado más de 5.500 horas de formación, superando el histórico de los años anteriores. Dentro de las formaciones impartidas cabe destacar la formación en inglés, así como la referente a la puesta en marcha de procedimientos de la propia empresa o a la utilización de plataformas, programas o aplicaciones que deben ser utilizadas para la realización del trabajo del grupo. También se ha asistido a charlas y jornadas de diferente índole para aumentar y afianzar los conocimientos adquiridos por el personal.

22.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada departamento y/o de cada puesto de trabajo.

22.1. Información adicional

Existe un programa de desarrollo personal que se articula en los siguientes elementos:

Reunión de acogida cuando se incorpora un nuevo miembro del equipo en el marco del Manual de Bienvenida en el que se le explican las políticas de empresa así como todos los aspectos relevantes del funcionamiento de la misma que le van a afectar.

Reunión de seguimiento al cabo de 3 meses y un año para valorar su integración y motivación en el puesto de trabajo asignado.

Entrevistas feed back individuales de los empleados con cada uno de sus responsables directos en los que se recaba de cada uno de ellos sus necesidades e inquietudes así como donde se evalúa la trayectoria del año anterior y las previsiones de futuro y se recogen sus propuestas para, en su caso incorporarlas en el plan de formación anual. En dichas entrevistas se evalúan los resultados de sus trabajos y las siguientes competencias: conocimiento profesionales, liderazgo, cooperación y pensamiento empresarial. Además se evalúa el potencial de desarrollo a tres años vista determinando unos objetivos entre el responsable y el empleado.

Seguridad y Salud

23.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Empresa Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

23.1. Información adicional.

Forestalia está certificada bajo la norma ISO 45001:2018 de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo. Los principales objetivos de la compañía son fomentar la cultura preventiva y trabajar en la consecución del objetivo Cero accidentes y lesiones.. Forestalia dispone de un servicio de prevención de riesgos laborales y un servicio de prevención externa contratado (MAS PREVENCIÓN).

Acciones:

Programa de vigilancia para la salud que han sido seguidos por el 91% de la plantilla de Forestalia.

Revisiones anuales de las evaluaciones de riesgos y planes de emergencia e información a los empleados

Realización de simulacros

Comunicaciones telemáticas de sensibilización (28 en 2023. La bajada respecto al 2022 se debe especialmente al descenso de los casos y gravedad del COVID-19)

Formación de trabajadores (en 2023 se han realizado más de 5.500 horas de formación)

Durante el año 2023 se ha continuado trabajando en las medidas implantadas en el plan de acción, además de empezar con otras nuevas. Desde Forestalia el bienestar psicosocial de los empleados es prioritario ya que repercute en un mejor clima laboral y en un entorno de trabajo saludable.

Una nueva acción que se ha desarrollado es la Formación de Gestión de Equipos, donde se ha formado a gran parte de los líderes intermedios para fomentar una buena gestión de los recursos.

El lema del día de la seguridad en el año 2023 fue ?Entornos de trabajo seguros y saludables como principio y derecho fundamental?. El Grupo celebró el mes de la

seguridad con distintas charlas que se desarrollaron a lo largo del mismo. Se realiza seguimiento de los accidentes de trabajo en particular su frecuencia y gravedad así como las enfermedades profesionales desagregadas por sexo, con los datos se establece un programa de sensibilización para incidir en aquellas causas más frecuentes.

PROVEEDORES

Compras responsables

24.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

24.1. Información adicional

La estrategia de adquisiciones y contratación del Grupo se articula sobre la elaboración del Plan de Gestión de las Adquisiciones y el Procedimiento de Selección de proveedores. El Plan de Gestión de adquisiciones persigue los siguientes objetivos:

- Reducción de la dependencia de proveedores críticos o estratégicos.
- Desarrollo de relaciones con proveedores a largo plazo y de confianza.
- Apoyo de la economía y empleo nacional.
- Reducción de la huella de carbono al realizar acuerdos de cercanía.

El procedimiento de selección de proveedores evalúa y puntuá los siguientes aspectos de sus proveedores: Compromisos Social, Calidad, Protección del medio ambiente y sostenibilidad, seguridad y salud, políticas de protección al empleado, Regulación de condiciones laborales y ética corporativa y Soluciones innovadoras. La puntuación de estos aspectos supone un 27% del total de la puntuación atribuible al proveedor en los proceso de licitación.

Clasificación y evaluación de proveedores

25.-¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Los criterios de clasificación y evaluación de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal, y aspectos sociales.

25.1. Información adicional

A parte de los criterios puntuables mencionados en el apartado anterior. El procedimiento P.84.05 establece que anualmente se realizará una reevaluación de los proveedores incluidos en el Sistema Integrado de Gestión de la compañía valorando determinados parámetros (no conformidades, incidencias, actualización de certificados, etc.) que permiten calcular un índice de calidad del proveedor en función del cual se pueden segregar los proveedores en grupos y realizarles un seguimiento.

Homologación de proveedores

26.- ¿Existe en su empresa un proceso de Homologación de Proveedores?

No existe un sistema de Homologación de Proveedores alineado a requisitos o buenas prácticas de Responsabilidad Social

26.1. Información adicional

Como se ha dicho, en el procedimiento de selección de proveedores, hasta un 27% de la puntuación se obtiene del cumplimiento de criterios relacionados con criterios de Responsabilidad Social. Aunque no existe un procedimiento específico de homologación de proveedores como tal, la aplicación de este procedimiento marca la forma de Contratación del Grupo buscando el beneficio social y la calidad del empleo nacional, valorando y puntuando el compromiso del proveedor con la innovación, el desarrollo de iniciativas locales, las condiciones laborales de sus empleados y la contratación local entre otros y ha dado lugar a contrataciones sostenibles y estables en todas las fases de los proyectos con los agentes involucrados.

Interacción con los proveedores

27. - ¿ Tienen establecidos mecanismos para relacionarse con los Proveedores y conocer su opinión?

Se realizan ocasionalmente encuestas/focus group/ se participa en algún foro para conocer su opinión

27.1. Información adicional

Dentro de las distintas actividades que desarrolla la compañía, la interacción con los proveedores varía con el tipo de operación. No obstante, cabe destacar algunas singularidades:

- En fase de Desarrollo, el proveedor predominante son los despachos de ingeniería, así como las consultoras ambientales. En estos casos, se determina su trabajo a través de pliegos de condiciones que incorporan los estándares definidos por Forestalia para sus proyectos de energías renovables y se establece una relación de supervisión periódica y final de los trabajos entregados para que se ajusten a nuestras necesidades.
- Tanto en fase de Construcción como en la fase de Operación y Mantenimiento, las relaciones con los proveedores (empresas de construcción, suministradores tecnológicos, servicios de Seguridad y Salud, empresas de transporte de materiales, etc.) se prolongan durante el tiempo de duración de las obras o mientras dure la operación y mantenimiento.
- La prestación de estos servicios está, por tanto, sujeta a supervisiones frecuentes del propio desarrollo del trabajo, tanto desde el punto de vista técnico (evolución de las obras, instalación de aerogeneradores, etc.) como desde el punto de vista de la vigilancia ambiental y social, estableciéndose para ello, reuniones periódicas de planificación y seguimiento de los trabajos, y sistemas de comunicación y reporte.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

28.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su

organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

28.1. Información adicional.

Forma parte de la misión de la empresa el desarrollo de proyectos de energías renovables que contribuyan de forma significativa al avance de las comunidades, apoyando el empleo en territorio y contribuyendo a la lucha contra la despoblación y el desarrollo socioeconómico del medio rural aragonés. Nuestro compromiso con el patrimonio natural y cultural, fuentes de riqueza sociocultural y económica se manifiesta en la gestión sostenible de nuestros proyectos y en apoyo al tejido social local mediante la potenciación de patrocinios e iniciativas diversas que consoliden la integración de nuestros proyectos favoreciendo el retorno positivo y solidario, especialmente, en el territorio donde se localizan.

Las principales acciones realizadas en 2023 se pueden agrupar en las siguientes acciones:

- 1.- Apoyo a acciones divulgativas organizadas por los medios de comunicación: orientadas especialmente a la difusión de los beneficios de las renovables, la protección del medio ambiente, el valor de los ODS y la Responsabilidad Social. Asimismo, se han patrocinado premios como el premio Ponle Freno, organizado por AtresMedia.
- 2.- En el marco de los ODS se han patrocinado club y eventos deportivos especialmente en el ámbito rural.
- 3.- Se han realizado actividades de apoyo a entidades locales donde cabe destacar la firma de los convenios para la gratuidad de la energía o la colaboración con ayuntamientos para el desarrollo de actividades socioculturales.
- 4.- Apoyo a Entidades y Asociaciones, continuando con la colaboración para la inserción de refugiados ucranianos así como centros de atención especial

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

29.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con el negocio

29.1. Información adicional.

Grupo Forestalia tiene como misión la creación de valor y oportunidades de desarrollo socioeconómico sostenible con un retorno positivo y solidario, especialmente en el territorio donde se realizan los proyectos. El carácter territorial de los proyectos de energías renovables que desarrolla o ejecuta Forestalia tienen intrínsecamente un importante impacto social ya que genera riqueza en el territorio donde se implantan mediante:

- La generación de empleo directo e indirecto a través de la contratación de trabajadores, el desarrollo de negocios autóctonos o la contratación de empresas locales. En el año 2022 el 50% del empleo directo generado se ha producido en el ámbito autonómico y dentro de este alrededor de un 10% en el ámbito local.
- Aproximadamente el 30% de la inversión económica en la cadena de valor industrial se queda en el ámbito local.
- La generación de ingresos municipales a través de impuestos, tasas o arrendamientos
- La generación de ingresos en los propietarios locales mediante el pago por ocupación de

las instalaciones

En estos dos últimos casos suponiendo, además un ingreso recurrente.

En el año 2023 se ha continuado con el apoyo a los convenios suscritos con municipios o asociaciones de municipios, en aquellos territorios en los que está autorizada la instalación de proyectos de energías renovables. El objetivo de estos convenios es bonificar el término de consumo de energía para aquellas familias empadronadas en dichas localidades, con el fin de que los beneficios de las renovables se perciban por parte de los ciudadanos y como medida para consolidar la población local.

Por otro lado, las colaboraciones para iniciativas sociales, habitualmente se desarrollan con los municipios y/o asociaciones donde tienen presencia los proyectos.

- Incorporación al acervo cultural de elemento patrimoniales descubiertos como consecuencia de las prospecciones arqueológicas y paleontológicas realizadas.

En cuanto al apoyo a asociaciones y organizaciones, tanto públicas como privadas, ya se ha comentado en el apartado anterior las entidades con las que hemos colaborado.

Transparencia con el entorno social de la organización

30.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas y a otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

30.1. Información adicional

El grupo desarrolla actividades de comunicación tanto interna como externamente.

1.-Comunicación interna

Concibe la comunicación interna con sus equipos como una herramienta esencial a través de la cual se establece un diálogo permanente con sus trabajadores mediante el que se refuerza el sentimiento de pertenencia a la organización y su compromiso con los objetivos de la compañía. A la vez, es el cauce través del cual se difunden los valores éticos de la compañía y sus códigos de conducta con el fin de que la profesionalidad, responsabilidad y ética de sus integrantes sea un rasgo de identidad. Las acciones de comunicación interna se implementan, bajo la supervisión de la Dirección, coordinadamente con el área de Recursos Humanos y el área de Seguridad y Salud, cuando procede.

Entre ellas cabe destacar las siguientes:

- Manual de bienvenida para los empleados, en el que se realiza una breve presentación de la empresa y se dan instrucciones sobre las actuaciones principales a seguir por los empleados, el cual se entrega desde Recursos Humanos a las nuevas contrataciones.
- Implementación de la plataforma Tramitapp que permite el control horario diario y actúa como portal del empleado.
- Notificaciones y cartelería en espacios comunes y de convivencia.
- Comunicados internos. La empresa cuenta con un e-mail específico para envío de comunicados corporativos (comunicacioninterna@forestalia.com), que igualmente es una

vía de escucha en el que la empresa obtiene feedback de sus empleados.

- Newsletter interna mensual, donde se informa de las principales noticias de la empresa y sus departamentos, apariciones y menciones en medios, iniciativas realizadas en materia de seguridad y salud o conservación del patrimonio natural y cultural.
- Grupos de WhatsApp que contribuyen a canalizar la información de manera rápida y operativa.
- Comunicación de la salud y prevención de riesgos en la empresa. Como objetivo prioritario de la empresa de preservar la salud y el bienestar de las personas y mantener el cumplimiento del objetivo Cero Accidentes, desde el área de comunicación se apoya las acciones de comunicación interna que específicamente realiza el área de Seguridad y Salud.
- Mensajes de sensibilización ambiental a través de correos electrónicos.

2.- Comunicación externa

La empresa difunde la información sobre sus proyectos desde la misma fase de desarrollo. Por un lado, se someten a los mecanismos de información pública y consulta a organismos y entidades interesadas exigidos por los procedimientos legalmente establecidos considerando las alegaciones recibidas como oportunidades de mejora de los proyectos.

Por otro lado, se despliega un amplio proceso de interlocución con organismos e instituciones locales o sectoriales (una media de 8 reuniones por instalación) y, especialmente exhaustivo, con los propietarios particulares con los que se mantiene una media de 3 reuniones por propietario.

Además del proceso de interlocución mencionado cabe destacar los siguientes mecanismos de comunicación externa:

- La página web corporativa (www.forestalia.com) donde se publica información relevante de sus proyectos y su contribución a la mitigación del cambio climático.
- Redes sociales de Forestalia, destaca Linkedin y Facebook.
- Plan de Comunicación de la empresa.
- Plan de Comunicación de crisis, que sirve como guía en caso de situaciones excepcionales y dañinas para Forestalia, o ante indicios que permitan prever el desarrollo de una situación crítica.
- Emisión de informes periódicos a entidades financieras, clientes, administraciones, etc...

Las acciones en los medios de comunicación, durante el año 2023, sumaron un total de 718 contenidos en medios escritos sobre las actividades de la organización. Se han priorizado los mensajes sobre los beneficios socioeconómicos y territoriales que aportan las renovables y la oportunidad que suponen para la generación de empleo, fijación de población y lucha contra la despoblación a nivel rural.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

31.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales

31.1. Información adicional

Forestalia dispone de un Plan de Comunicación de la empresa y de un Plan de Comunicación de crisis, que sirve como guía en caso de situación excepcionales y dañinas para Forestalia, ante indicios que permitan prever el desarrollo de una situación crítica.

En la fase de desarrollo y promoción del proyecto las buenas prácticas se orientan a la serie de decisiones encaminadas a seleccionar el emplazamiento de las instalaciones. Este emplazamiento determina su relación con el entorno, con las comunidades locales y con los intereses sociales sobre esa área, por lo que tiene importantes repercusiones en la distribución de los potenciales impactos y beneficios del proyecto. Esta selección se realiza en función de varias cuestiones críticas:

- Recurso y eficiencia.
- Compatibilidad social
- Compatibilidad ambiental

Durante la construcción y la operación de los proyectos de energías renovables, los manuales de buenas prácticas del Grupo para sendas fases están a disposición de todo agente colaborador del proyecto a través del SGAS. Además, en la reunión de lanzamiento de un proyecto, el manual es entregado a los interlocutores de los agentes colaboradores y se mantiene una copia de los mismos en el centro de trabajo del proyecto.

Estos manuales ofrecen directrices para guiar la acción en los siguientes aspectos relacionados con el impacto social de los proyectos:

- La minimización de la ocupación del suelo y la restauración de las ocupaciones temporales.
- La prevención contra incendios.
- La conservación del patrimonio cultural.
- La seguridad y la salud de los trabajadores del proyecto y de la comunidad local.
- La conciliación de los intereses del proyecto con los de la comunidad local, sobre todo en la posible interacción entre la actividad del proyecto y la agropecuaria.
- El fomento de la comunicación, la participación y el trato respetuoso tanto dentro del proyecto como entre el proyecto y las comunidades locales y otros agentes interesados.

Además, dichos manuales introducen la sensibilización de los trabajadores como una herramienta fundamental para lograr los objetivos de sostenibilidad del proyecto y, en general, para contribuir a una sociedad futura más sostenible.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

32.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

32.1. Información adicional

Forestalia Renovables está acreditado en la norma ISO 14001 para las actividades de desarrollo y supervisión en construcción de proyectos de energías renovables. En el marco

de dicha acreditación su sistema integrado de gestión, con carácter general, establece un procedimiento de identificación y evaluación de los aspectos ambientales de su actividad y desarrolla instrucciones técnicas relativas a la determinación de mediciones, gestión de residuos y optimización de consumos.

En la Política General de la Compañía y en su Declaración de Compromiso Social, Medioambiental y de Gobernanza figuran como objetivos estratégicos la eficiencia en el uso de recursos y la prevención de la contaminación, la reducción del impacto sobre el cambio climático así como la contribución al mantenimiento de la calidad del aire.

Como consecuencia de las medidas implementadas en 2023 se ha reducido un 65% las emisiones de gases de efecto invernadero derivados del consumo de energía directo, a consecuencia de la construcción de la planta fotovoltaica en Arapellet. Sin embargo, las emisiones derivadas del consumo de combustibles en el transporte que son propiedad o están bajo el control de la organización han aumentado un 26%.

De forma adicional a esta reducción la actividad principal de la compañía de desarrollo, construcción, operación y mantenimiento y generación de energía procedente de fuentes renovables contribuye sustancialmente a la mitigación del cambio climático.

Desde el punto de vista del desarrollo de los proyectos concretos, los posibles riesgos ambientales se evalúan desde la concepción de los mismos. Las instalaciones se proyectan en emplazamientos óptimos, excluyendo aquellas zonas con cualquier tipo de limitación ambiental, arqueológica o paleontológica y siempre en áreas donde no existan limitaciones expresas para estos desarrollos. Si en vez de poligonales hablamos de la implantación concreta de las instalaciones la incidencia es prácticamente nula. Así mismo, siempre se planifican fuera de espacios con alguna figura de protección nacional o autonómica alineándose con los objetivos nacionales y europeos de conservar un 30% de la superficie de la tierra con alguna regulación de protección.

Todos los proyectos se traman acompañados del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental que evalúa los riesgos de diversas alternativas y propone medidas preventivas, correctivas o compensatorias, y del Plan de Vigilancia Ambiental. Una vez autorizados los proyectos, tanto en fase de construcción como en operación y mantenimiento, se aplican procedimientos de seguimiento del cumplimiento de las medidas ambientales preventivas, correctora, compensatorias o complementarias incluidas en sus Estudios de Impacto Ambiental, Planes de Vigilancia Ambiental y condicionados de la Declaración de Impacto Ambiental así como del resto de organismos competentes en materia de Medio Ambiente. Dentro de esta tarea, se supervisan y aprueban los planes de vigilancia ambiental y de residuos que aportan las contratas que ejecutan las actuaciones y se comparten con ellas manuales de buenas prácticas o recomendaciones para la adecuada gestión ambiental de los proyectos.

En el caso de los proyectos Eólicos en los que participa Forestalia se han realizado importantes inversiones en la instalación de dispositivos anticolisión en sus aerogeneradores, así como en la implementación de medidas de señalización de palas para preservar la avifauna del entorno donde se implantan sus parques. De manera conjunta, se hace un seguimiento exhaustivo de los parques en funcionamiento para

identificar puntos críticos y promover medidas que minimicen los impactos.

Compromiso frente al cambio climático

33.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente y que periódicamente es evaluado. Se publican los resultados del plan y la contribución al logro de los compromisos adquiridos.

Economía circular

34.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

34.1. Información adicional

Además de contribuir mediante la generación de energía renovable (aportación al motor de la circularidad), la compañía aplica principios de economía circular a su propia actividad (aportación a la rueda de la circularidad). Las principales acciones impulsadas para mejorar los resultados de la compañía en la gestión sostenible de edificios, equipos y materiales siguen estando encaminadas a la reducción del consumo de energía eléctrica, climatización, agua, papel y a aplicar la estrategia de las 3R, reducir, reutilizar y reciclar.

Con carácter general:

- La empresa entiende la importancia de fomentar el traslado de estos objetivos por lo que se despliegan campañas de divulgación y concienciación entre sus empleados.
- Como socia de la Asociación Empresarial Eólica participa en sus grupos de trabajo relacionados y comparte los objetivos de las iniciativas a las que está adherida (Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias y Comunidad por el Cima).

Desde el punto de vista de los proyectos que desarrolla hay que considerar que, en este momento, exige mucho margen de desarrollo el ámbito de la circularidad en el sector de las energías renovables, no obstante, frente a estos retos del sector Forestalia promueve acciones propias e inducidas en sus colaboradores para incentivar la adopción de prácticas de economía circular en el sector.:

- Introducción de la circularidad en los criterios de selección de los proveedores, mediante el Plan de Contratación y el Procedimiento de Evaluación de Proveedores.
- En fase de construcción se promueve la reutilización materiales (reutilización de infraestructuras móviles, elementos de señalización y balizamientos; reutilización de volúmenes de tierra extraídos mediante un método de compensación que permite aminorar la demanda de áridos, reducir distancias de transporte y disponer de tierra vegetal para la restauración de superficies de ocupación temporal.
- Incorporación de nuevas tecnologías como la cimentación Soft spot que permite reducir el consumo de materiales (un 15% el hormigón y un 7 u 8% el acero)
- El procedimiento P.81.01 Planificación y control operacional despliega un conjunto de instrucciones técnicas que definen la metodología que se debe seguir, en esta materia en función de la actividad desarrollada. Incluye un formato para realizar el seguimiento de las

cantidades de residuos retiradas, por tipología supervisando su adecuada gestión.
- Todos los proyectos incluyen un plan de desmantelamiento al final de su vida útil.

Comunicación ambiental

35.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

35.1. Información adicional.

La comunicación de la política, requerimientos e impactos ambientales de las actividades de Forestalia se realiza por diferentes mecanismos:

- Todos los proyectos de energías renovables que desarrolla la empresa requieren ir acompañados de diversos estudios ambientales que son sometidos a información pública junto con el resto del proyectos. Asimismo, desde la administración aragonesa se realizan consultas específicas a organismos públicos y privados, y a ONGs de carácter medioambiental.
- A través de informes de cumplimiento de Green Loans, due diligent, auditorías externas, etc.
- La política general de la empresa en esta materia y los estándares que requiere son dados a conocer tanto a proveedores como a clientes a través de la entrega de los documentos correspondientes (declaraciones, pliegos, etc)
- La ejecución de proyectos se acompaña de la redacción de un plan de Stakeholders que concreta los niveles de comunicación que deben mantenerse con las partes interesadas.
- Se realizan acciones de comunicación interna a través de las newsletter de la compañía o mediante píldoras informativas con contenido medioambiental.
- En cumplimiento del principio de ecuador nº 10 se publican en la página web de Forestalia el documento de síntesis de los Estudios de impacto ambiental de los proyectos y las Tn de CO2 evitadas.
- En la página web del Gobierno de Aragón se publican los planes de Vigilancia Ambiental Adaptados a los condicionados de las Declaraciones de Impacto Ambiental de los Proyectos, al igual que los informes periódicos remitidos a la administración, donde se recogen los datos resultantes de la aplicación del Plan de Vigilancia Ambiental a los proyectos.

Por último, el Grupo, como mecanismo de extender su compromiso con el Medio Ambiente a toda la cadena de valor, mediante su comunicación ambiental a proveedores les recuerda que deben cumplir con la legislación vigente en materia de medioambiente y estar informados y respetar la política de gestión ambiental de la empresa y específicamente la gestión adecuada de los residuos generados así como la adopción de las medidas preventivas adecuadas para minimizar los posibles impactos ambientales como consecuencia de sus trabajos.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

36.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 2 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 3 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 4 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 5 - Disponer de presupuesto
- 6 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 8 - Capacitar a las personas de la empresa
- 9 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 10 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes

Valoración Global

37.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

38.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

El punto fuerte de Forestalia es que su actividad fundamentalmente es el desarrollo y generación de energías renovables con un impacto directo en la disminución de emisiones de gases efecto invernadero y en la lucha contra el cambio climático. Dado el volumen de proyectos que desarrolla, es importante su aportación a la consecución de los objetivos de producción de energías renovables a nivel europeo, nacional y autonómico.

Por otro lado, los proyectos de energías renovables tienen una implantación territorial con lo que suponen un importante revulsivo para la lucha contra la despoblación ya que se han proyectado en áreas incluidas en la ahora denominada "España vaciada" así como en otras en las que la desaparición de las térmicas está generando desempleo. La disponibilidad de la empresa para abordar medidas que beneficien a la población local como la gratuidad del consumo de energía en los municipios que alojan los proyectos.

39.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

Implantar los ODS en la empresa

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.